



Ministerio de Educación
 Universidad Nacional de Santiago del Estero
 Rectorado

Santiago del Estero, 15 de diciembre de 2025.-

Resolución nº: **12/2025** - Serie "B"
 CUDAP: EXPE - MGE:

ES COPIA

VISTO:

La Resolución Rectoral nº 1331/2025 mediante la cual se acepta la renuncia de la señora Directora de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Dra. Ing. Eve Liz CORONEL ;y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que, es imprescindible la cobertura de dicho cargo para el normal funcionamiento de la administración de la Universidad.

Que, la **LIC. HILDA MARCELA JUAREZ**, reúne las condiciones personales y profesionales para ser designada en el cargo.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a la **LIC. HILDA MARCELA JUAREZ**, D.N.I. nº 17.264.438, como **DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**, Dedicación Exclusiva, a partir del día 15 de diciembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución se atenderá con cargo a Partida Especifica del **PROGRAMA 1 - ACTIVIDAD CENTRAL - ACTIVIDAD 1 CONDUCCIÓN.**

ARTICULO 3º.- Hágase saber, dése copia. Notifíquese. Cumplido archívese.

Mg. Ana María MAUD
 SECRETARIA GENERAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
 SANTIAGO DEL ESTERO



Lic. Hugo Marcelino LEDESMA
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
 SANTIAGO DEL ESTERO